



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Solicitud de Información Número: 021/2012.

En las oficinas administrativas de la Defensoría del Consumidor, ubicadas en el Plan de La Laguna, Municipio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a las quince horas del día tres de septiembre del año dos mil doce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 021/2012, presentada por el señor [REDACTED] [REDACTED] en la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia, se considera que la Solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, se resuelve:

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA REQUERIDA

A la presente se adjuntan 3 documentos pdf mostrando tablas con datos estadísticos sobre productos vencidos como embutidos, lácteos y carnes, que fueron verificados por esta Institución en los municipios de Nejapa, Apopa y Quezaltepeque. Sobre ésta información únicamente se encuentran registrados desde el año 2010 al 2012.

Licda. Silvia Orellana  
Oficial de Información y Transparencia  
Defensoría del Consumidor.

